

DOSSIER DE PRENSA

20 DE ABRIL DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es**

FÚTBOL • Primera Andaluza

Suma y sigue de un Conil que mantiene vivo su sueño

Un gol de Juanlu rompe la igualdad contra una Roteña muy disciplinada

Conil	1
Roteña	0

CONIL: Vega, Arnal, Borja, Juan María, Beardo, Peces (Paz, 66'), José Antonio (Baena, 88'), Narváez, Pedro (Agustín, 80'), Juanlu y Perla (Molina, 63').
ROTEÑA: Maraver, Pastorino (Antonio Niño, 73'), Raúl, Richard, Bernal, Iván, Lolo Prado, Albadalejo (Urban, 76'), Villalustre, Salvi (Miguel, 73') y Alex Expósito (Polo, 80').
Árbitro: Blázquez Arroyo. Se lesionó en el minuto 55, tomando su puesto un asistente. Expulsó al conileño Narváez (50') y al roteño Villalustre (65'). Amonestó a Beardo, José Antonio, Juanlu, Perla y Kiko (portero local suplente). Salvi y Alex Expósito.
Gol: 1-0 Juanlu (68').

José Manuel Prieto / CONIL

El Conil se adjudica los tres puntos en un partido que no destacó por su elegancia y buen juego, ya que pesó la importancia de la victoria por encima de cualquier otro aspecto. Los amarillos aprovecharon una acción a balón parado para decidir el duelo y seguir a la caza y captura del Algeciras y del Arcos, que no han fallado y mantienen la mínima ventaja que atesoran.

El primer periodo fue un recital de ocasiones para amarillos y roji-

negros. Pedro gozó de un mano a mano que no supo resolver ante la salida de Maraver. Y el portero fue protagonista a las puertas del descanso al derribar a Perla en el área, con la clara impresión de ser penalti, sin que el colegiado decretara nada anormal en la jugada.

Las réplicas de la Roteña se produjeron en un despeje erróneo de Juan María que a punto estuvo de acabar en su propia portería y que rechazó el poste, y en un lanzamiento lejano de Lolo Prado -el mejor jugador del conjunto visitante- que puso en apuros al portero Vega.

El empate a cero al final de los primeros 45 minutos se antojaba como un marcador sorprendente cuando ambos equipos se habían acercado con peligro a las dos porterías. La importancia del triunfo no había mermado al Conil, cuyo juego no estuvo atenuado en ningún momento.

A la vuelta de vestuarios, sin embargo, el temor a perder se nota más en los dos equipos, que desarrollaron un juego de mayor centropismo y escaso de oportunidades. De hecho el único



Perla pierde el equilibrio por la entrada de dos rivales.

MANUEL ARAGON

acercamiento del conjunto de Manolo Rueda fue en la acción del gol. Juanlu colocó el balón en el lugar al que era imposible que llegara Maraver, llevando el esférico al fondo de la portería roteña y el delirio a unos aficionados que cada vez creen más en las posibilidades de ascenso de su equipo.

A partir del gol el Conil jugó con cabeza y tuvo la virtud de llevar el duelo a su terreno, parándolo con las sustituciones y las faltas habituales en zonas de poco peligro, y tocando el balón con criterio para que la Roteña se viera obligada a

correr para recuperar el control del encuentro. Aunque no lo hizo, sí dio algún susto por medio del ex jugador del Conil Lolo Prado, que se convirtió en la principal referencia de la Roteña para apostar fuerte por el empate.

El cerrojo conileño no falló, con un trabajo defensivo muy completo por parte de todo el equipo, y el marcador fue inamovible para alegría del conjunto de casa, que a falta de cuatro jornadas para el final depende de sí mismo para optar al ascenso a Tercera División.

La voluntad del Sporting isleño no frena al Arcos

Sporting San Fdo.	0
Arcos	1

SPORTING SAN FDO.: Edu, Óscar, Isaac, Lagóstena, Fornell, Bernal (Antoñito, 70'), Collantes, Rodo, Rivero (Polo, 52'), Toboso y Añete.
ARCOS: Olmedo, Juanlu, Juanito, Doña, Dorantes, Pichi (Marco, 62'), Reque (Zurdiño, 83'), Dani Venegas, Sotelo (Gago, 68'), Dani Zúñiga y Ponce.
Árbitro: Martínez Domínguez (onubense). Amonestó a Isaac, Antoñito, Polo: Juanito y Dani Zúñiga. Expulsó a Toboso (92') y Jesús Sierra, portero local suplente.
Gol: 0-1 Dani Venegas (33').
Incidencias: Unas 150 personas en el Municipal de Sacramento.

Jordi Agabo / SAN FERNANDO

El Sporting San Fernando dio un paso atrás en sus aspiraciones de poder lograr la permanencia, mientras que el Arcos dio un paso de gigante en sus entusiasta ilusión por abandonar la Primera Andaluza y militar el año que viene en Tercera División.

Los arcenses hicieron lo justo para conseguir tres puntos importantes y no vieron peligrar, más que en contadas ocasiones, la posibilidad de lograr una victoria.

Ésta se fraguó antes de llegar al cuarto de hora de juego, momento en que Reque metió un balón en profundidad a Juanlu que centró con maestría para que Dani Venegas, viniendo desde atrás anotase de cabeza el que a la postre fue el tanto definitivo.

En el tiempo de descuento Añete, de cabeza, tuvo el empate pero salvó Olmedo.

Revés del Industrial ante un Bornense con pegada

Chiclana Industrial	0
Bornense	2

CHICLANA IND.: Alberto, Javi López, David (Juan Jesús, 54'), Poli, Carreño, Blandino (Tociño, 69'), Antonio Blanco (Joaquín, 54'), Alvaro (Iomias, 65'), Sergio, José Gabriel y Dani.
BORNENSE: Jairo, Mateo, Luna, José Mari, Albarito, Juan Jesús, Pablo (Bebeto, 53'), Galloso, Peque (Juanfran, 53'), Lagares (Pedrito, 81') y Quirós (Pacheco, 87').
Árbitro: Cuesta Saiz (Cádiz). Expulsó a Juanfran (80'). Amonestó al local Joaquín y a los visitantes Juan Jesús, Galloso y Alberto.
Goles: 0-1 Lagares (67'). 0-2 Pedrito (92').

Desiré Cifuentes / CHICLANA

El Chiclana Industrial volvió a perder ayer. Una derrota que deja a los hombres de Francisco Arias Sanchis en una posición delicada en la clasificación, a falta de cuatro jornadas para el fi-

nal del campeonato. La victoria del Bornense fue demasiado castigo para los chiclaneros, que fueron mejores e intentaron jugar al fútbol, a diferencia de los visitantes, que se dedicaron a mostrar unas artes poco deportivas, sobre todo en la primera mitad.

Tras la reanudación, las cosas empezaron mejor para los locales, que dominaron el juego y empezaron a llegar con algo más de solvencia. Pero pasada la hora de partido, llegó el jarro de agua fría para los de Sanchis, que vieron como el Bornense lograba el cero a uno.

Los industrialistas lo intentaron hasta el final con más corazón que cabeza. En el tiempo de descuento, un error en defensa de los locales, provocó que Pedrito consiguiera el definitivo cero a dos.

Tres golazos del Xerez B tumban a La Palma

Xerez B	3
La Palma	1

XEREZ B: Toni, Romero (Samuel 46'), Rubiales, Colón, Borja, Tetteh, Antoni (Luisma 63'), Serginho, Juan Rosillo (Luis Lara 88'), Adri Cuevas y César (Juanito 83').
LA PALMA: Juan Carlos, Fofi (José 56'), Gaspar, Javi, Mario, Dani, Fermín, Chico (Ricardo 66'), Torres, Alonso (Miguel 77') y Loren (Ángel 46').
Árbitro: Vergara López (sevillano). Expulsó rigurosamente al local Serginho (79'). Amarillas a los locales Romero, Rubiales y Tetteh y a los visitantes Fofi, Gaspar, Dani y José.
Goles: 1-0 Adri Cuevas (31'). 2-0 Juan Rosillo (49'). 3-0 Juan Rosillo (51'). 3-1 Fermín (55').
Comentario: El Xerez B mostró su mejor versión de la temporada en La Juventud -en un partido donde no hubo representación del club- frente a La Palma, uno de esos equipos que ya lo tienen todo dicho este año y que jugó sin ningún tipo de presión. El filial azulino agradeció la poca intensidad visitante y marcó tres goles bellísimos.

Un gris Tesorillo, presa fácil para el Tharsis

Tharsis	3
Tesorillo	1

THARSIS: Riquelme, Jesús, Víctor, Mora, Curro (Adrián González, 87'), Juan Carlos (Adri, 80'), José Tomás, Ismael, Samuel (Wuy, 63'), Modesto (Juanito, 70') e Ilraham.
TESORILLO: Miguel, Bernardo, Juanan (Kike, 70'), Dueñas, Stiven, Santi (Pedro, 70'), Ramos, Michán (Carenote, 46'), Fiera, Sequi y Piñero (Selu, 46').
Árbitro: García Moreno (sevillano). Bien. Amonestó a los locales Víctor e Ismael, expulsando a Samuel. Por parte visitante, amonestó a Juanan, Selu, Stiven, Santi, Dueñas y al delegado Diego Oviro. Expulsó a Bernardo.
Goles: 1-0 Ismael (7'). 2-0 Stiven, en propia portería (35'). 2-1 Ramos (62'). 3-1 José Tomás (66').
Comentario: El Tharsis obtiene tres puntos de oro para seguir vivo en la lucha por la permanencia al aprovecharse de un Tesorillo que no se jugaba nada. Los onubenses eran conscientes de la importancia del choque y fueron desde el inicio a por el triunfo.

Juveniles

El Cádiz despidió la Liga perdiendo en El Rosal

Cádiz	1
Málaga	2

CÁDIZ: Mateo, Imanol (Álex Torres, 53'), Antoñito, Víctor, Samu, Ismael (Nando, 74'), Juanjo, Caballero, Alameda (Adrián, 70'), Lolo (David, 59') y Carlos.
MÁLAGA: Josemi, Jesús, Jona, José, Pedregosa (Fran, 81'), Rafa, Iván (Pedro, 77'), Maikel (Rocha, 63'), Edgar (Eloy, 86'), Cala y Mondá.
Árbitro: Checa Montero (Rota). Correcto. Amonestó a los locales Imanol, Antoñito, Carlos, Adrián y Álex Torres, y a los visitantes Pedregosa e Iván.
Goles: 0-1 Edgar (49'). 0-2 Rafa (77'). 1-2 Samu (89').
Comentario: El Cádiz juvenil despidió la Liga con una derrota ante el Málaga. Los amarillos gozaron de muchas ocasiones en el primer periodo, si bien en la reanudación se vieron muy pronto con el marcador en contra. En el minuto 85 el colegiado le anuló un gol a Adrián al entender que el delantero estaba en fuera de juego.

ECONOMÍA

Las autonomías compran 10.764 pisos a las promotoras para pasarlos a VPO

La operación representa el 1,4% del 'stock' de casas invendidas, que son 800.000

LLUÍS PELLICER
Barcelona

Las viviendas de obra nueva siguen amontonándose. En el mejor de los casos, ya son cerca de 800.000 las casas que siguen sin poderse vender. La cifra no hace más que engordar, lo que inquieta sobremanera a las inmobiliarias, que acaban de pedir a las administraciones que adquieran estos pisos para realizar política de vivienda.

Sin embargo, las comunidades llevan cerca de un año desarrollando esta medida, sin gran éxito hasta ahora. Las ocho primeras autonomías en ponerla en marcha sólo han conseguido comprar 10.764 pisos del mercado libre para convertirlos en vivienda de protección oficial (VPO). Es decir, el 1,4% de las existencias totales.

Entre las adquisiciones directas y otras fórmulas para comprar pisos, como nuevas figuras protegidas con precios máximos más altos, algunas comunidades han iniciado el camino. Andalucía es la autonomía que más pisos ha captado (3.940), seguida de Cataluña (2.038), Canarias (1.000), la Comunidad Valenciana (840), Castilla-La Mancha (800) y Baleares (400).

La Comunidad de Madrid está desplegando también esta posibilidad. De momento, ha captado unos 1.700 pisos, pero no para transformarlos en VPO, sino para convenir los precios y asegurar la financiación. En otras comunidades consultadas, como Aragón o Extremadura, no han llegado peticiones de los promotores, mientras que en Cantabria sólo han adquirido 46 viviendas.

El presidente de la patronal del sector, José Manuel Galindo, reclamó el viernes al Ejecutivo que les comprara los pisos que tienen sin vender. El día anterior ya lo había pedido el vicepresidente de la asociación, Enric Reyna. Si no se deshacen de



Viviendas de protección oficial (VPO) en Barcelona. / MARCEL·LÍ SÀENZ

estas casas, argumentó, no se pueden reiniciar las obras paradas, poner en marcha nuevos proyectos e incluso cumplir los planes de vivienda. Pero el Ministerio de Vivienda fue tajante. "El Gobierno no se lo ha planteado en ningún momento", dijo la directora general de Arquitectura y Vivienda, Anunciación Romero.

En realidad el Gobierno central ya abrió la puerta a esta posibilidad cuando la ex ministra

del ramo Carme Chacón reformó el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008. El Ejecutivo pasó a considerar que "vivienda usada" es la que lleva más de un año en el mercado, en vez de dos; se subieron los toques del metro cuadrado de las viviendas de precio concertado en las grandes ciudades y se previeron ayu-

Pese a que la casi 11.000 viviendas adquiridas pueden no parecer muchas, el economista

y ex secretario de Vivienda de la Generalitat, Ricard Fernández, cree exitosa esta cifra. "En relación al stock es poco, pero hay que compararlo a la promoción de vivienda protegida. La compra de pisos libres para convertirlos en públicos no debe hacerse para reducir las casas sin vender, sino para que el ciudadano pueda acceder a la vivienda", asegura. Si se compara con los pisos sociales construidos en 2008 en España, los adquiridos a promotores privados suponen un 11%.

El presidente del lobby inmobiliario G-14, Pedro Pérez, considera que esta política corresponde a una "dinámica coherente" con el parón del mercado, pues-

Estas casi 11.000 viviendas adquiridas suponen el 11% del parque de VPO

to que la demanda se acumula por las dificultades de las familias para obtener hipotecas, las dudas sobre la evolución de los precios y el aumento del paro. "Si hay tantos pisos sin vender, ¿por qué hacer más? La reforma de Chacón iba en buena dirección, pero su transposición a los planes autonómicos va con retraso", sostiene.

Cataluña, Canarias y Baleares compraron viviendas a través de ofertas públicas. La Generalitat calculó que con esta fórmula se ahorra tiempo y dinero. Estimó que costó el 98% menos, porque sólo había de mediadora entre propietario y comprador. Aun así, se hizo con 317 pisos de los 500 que esperaba comprar. El resto, hasta los 2.038, corresponden a una nueva figura de precio tasado. Reyna tachó esta semana la oferta pública de "fracaso" porque los precios de compra no eran "realistas".

Comunidades y ayuntamientos suman 300 millones al déficit eléctrico

SANTIAGO CARCAR, Madrid

Los números rojos sólo dan buenas noticias en la ruleta. Las compañías eléctricas, que emplean a buenos contables, lo saben. Por ello, están revisando sus cuentas con las Administraciones Públicas. Y se han encontrado con alguna sorpresa. Por ejemplo, que la deuda vencida con el sector de ayuntamientos, diputaciones y otras administraciones públicas, incluidas autonomías, supera los 300 millones de euros, según cálculos de las distribuidoras más importantes.

Se trata de facturas que no se han pagado en el periodo voluntario, que para las administraciones es de dos meses y para los particulares de 20 días. Dicho de otro modo, los 300 millones son deuda en mora que, teóricamente, podría provocar cortes de suministro a los municipios y organismos deudores —nunca a los servicios esenciales— al cabo de cuatro meses de aviso de suspensión de servicio.

Pero con ser importante la deuda en mora, es una ínfima parte de la cantidad que las empresas del sector reclaman a la Administración en una negociación que dura ya meses. El centro de la negociación es el llamado déficit tarifario. Ese déficit, que se empezó a generar en época de los gobiernos del PP, resulta de la diferencia entre lo que cuesta a las empresas generar la electricidad y lo que ingresan por las tarifas que regula el Gobierno.

Difícil digestión

Es una bola, difícil de digerir, que supera los 14.000 millones de euros. Con un problema añadido: del total, 9.000 millones no se han podido titular. Traducido el término, significa que ningún banco ha querido adelantar a las compañías eléctricas ese dinero, que figura en sus balances como ingreso, a cambio de un interés.

La consecuencia desde hace meses es un inmenso lío. Para las eléctricas, para el Ministerio de Industria y para la Comisión Nacional de la Energía (que se encarga de gestionar la titularización del déficit). Para remediar la situación, las empresas han negociado con Industria una salida al problema que, según se espera, será aprobada en las próximas semanas. En este caso, el ministro de Industria, Miguel Sebastián, tiene un margen de maniobra estrecho porque —discusiones técnicas al margen— el Tribunal Supremo reconoció en febrero el derecho de las eléctricas a cobrar el déficit.

Zapatero anuncia las ayudas a las 'pymes' que el Congreso aprobó por unanimidad

F. GARETA, Madrid

El pasado 30 de marzo el Congreso aprobó por unanimidad instar al Gobierno a aprobar una nueva línea de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) "que garantice el cobro de las deudas pendientes de las corporaciones locales, e introduzca la necesaria liquidez en los proveedores de las administraciones municipales".

Ayer el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció en un acto del PSOE en Valladolid que el próximo Consejo de Ministros aprobará

una nueva línea de avales del ICO, por importe de 3.000 millones, destinada a garantizar el cobro de facturas endosadas a obras y servicios municipales. El objetivo, según explicó, es facilitar el descuento de las facturas, por parte de las entidades financieras, al respaldar el ICO el pronto pago del 100% de los importes, informa Laura Cantalapiedra.

La moción aprobada por el Congreso fue presentada por el PP y pactada con PSOE y CiU y, posteriormente, se sumaron todos los demás grupos. El texto

inicial de los populares preveía una línea de crédito de 5.000 millones, pero para conseguir la unanimidad, renunció a poner cantidad.

La moción instaba al Gobierno a "estudiar una nueva línea de crédito ICO para facilitar el pago de las Corporaciones Locales a sus proveedores, priorizando aquellas deudas que se mantengan con Pymes, autónomos que asegure el mantenimiento del empleo" y a "evitar retrasos en el pago superiores a los que marca la Ley, y otras situaciones de abuso en las operaciones co-

merciales que están afectando a miles de Pequeñas y Medianas empresas y autónomos".

Terminaba pidiendo que se facilite "la negociación entre Pymes y autónomos con el sistema financiero a través de avales del ICO que garantice el cobro de las deudas pendientes de las corporaciones locales, e introduzca la necesaria liquidez en los proveedores de las administraciones municipales".

El Congreso pedía que se garantizara que no haya un coste para los empresarios que se acogan a ella.